

## **ACTA 1206**

El martes 29 de octubre 2024, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Martín Gortari, Rafael Normey, y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

### **PREVIOS DE JUNTA DIRECTIVA**

#### **Ing. Agr. José Bonica**

- Informa que ha mantenido contacto con ARU por realización de talleres en temas ambientales. La ARU se encuentra en proceso de implementación de asesoría en temas ambientales, y en ese sentido, el Ing. Bonica expresa que sería deseable el acercamiento de INIA con todas las gremiales para mantener un vínculo y asesoramiento continuo en estos temas.
- Informa que el ministro de ganadería de Chile, en oportunidad de su participación en la reunión de la FAO de la próxima semana, ha manifestado su interés en conocer INIA.

#### **Ing. Agr. Walter Baethgen**

- Informa sobre el simposio organizado por FUCREA “La sostenibilidad como desafío...” a llevarse a cabo del 12 al 14 de noviembre próximo. Se trata de una muy buena oportunidad para difundir lo que estamos llevando a cabo sobre este tema, en particular, el índice de integridad ecosistémica. Propone generar material de difusión con aportes de todos los sistemas al respecto para distribuir en oportunidad del simposio.

#### **Ing. Agr. Martín Gortari**

- El Ing. Gortari expresa su inquietud con relación a la posible incorporación de los indicadores de servicios ecosistémicos en sistemas ganaderos junto a la misma iniciativa que presentó INAC con respecto a los indicadores de deforestación.

#### **Ing. Agr. Alejandro Henry**

- El Ing. Henry consulta por el documento que se estaba formulando con respecto al tema de las regalías. Se informa por parte del Ing. Salvagno que el documento fue presentado en

formato borrador en junio pasado y se encuentra a estudio de la Dirección Nacional; se distribuirá para estudio de la Junta Directiva.

- El Ing. Henry pone en conocimiento a los demás integrantes de la Junta Directiva que el técnico sectorial de CONAPROLE de su zona se encuentra colaborando con la Plataforma de Salud Animal de INIA y lo ha invitado a participar, en carácter de productor, en un estudio de seguimiento de neospora.

## **TEMAS CENTRALES**

### **Convenio INIA – Sociedad Rural de Rio Negro (SRRN).**

El Ing. Sawchik informa que mantendrá una reunión con representantes de la Sociedad Rural de Rio Negro (SRRN) con el fin de intercambiar sobre el actual relacionamiento entre ambas instituciones, relacionamiento que data de 1972 y que ha pasado por diferentes etapas. El Ing. Sawchik repasa la actual situación, en la que los predios de la SRRN han ingresado en área urbana, y en los que se instalan los experimentos de evaluación de cultivos de invierno y de las fases finales de los programas de mejoramiento (trigo, cebada y soja). Se ha estado trabajando con el equipo de INIA relacionado a la SRRN para contar con propuestas, al tiempo que se ha solicitado a la SRRN a que desarrolle nuevas alternativas de relacionamiento. La Junta Directiva emite los lineamientos políticos con la finalidad de lograr la mejor forma de relacionamiento, resaltando la importancia de que se trate de una idea compartida por ambas instituciones.

### **Acuerdo con la Fundación Gates.**

De acuerdo con el acuerdo existente con la Fundación Gates, se informa por parte del Director Nacional, que se comenzará a ejecutar el primero de los cuatro componentes del observatorio, lo que implica visitas de nuestro equipo a países africanos, y viceversa; así como entrenamientos y asesoramiento. El financiamiento de estas actividades se encuentra contemplado en los términos del acuerdo, por lo que la Junta Directiva resuelve habilitar el pago de una compensación extraordinaria para los funcionarios de INIA que integran el equipo técnico vinculado al proyecto “Observatorio Uruguayo de Sistemas de Producción Ganadera Sostenibles”, conforme a las pautas que se adjuntan a la presente resolución (4 votos en 4 por la aprobación).

### **PANVET – Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias.**

Se informa por parte del Ing. Bonica que se ha recibido solicitud de apoyo, a través de la participación institucional en el Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET) 2024 – “Una salud: una voz desde todas las áreas de la profesión”, a desarrollarse del 3 al 6 de diciembre, organizado por el Colegio Veterinario del Uruguay, la Sociedad de Medicina

Veterinaria y la Facultad de Veterinaria (UdelaR). La Junta Directiva aprueba la participación institucional en el Congreso PANVET 2024, solicitando un informe previo al congreso, detallando la modalidad de participación (4 votos en 4 por la aprobación).

## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Segundo Foro Panamericano de Bioinsumos.-** Se informa por parte del Ing. Sawchik que se recibió solicitud de apoyo para la realización del 2do. Foro Panamericano de Bioinsumos a realizarse en Montevideo del 13 al 14 de noviembre próximo. La realización del foro en Uruguay servirá para realzar las iniciativas nacionales y de INIA en este tema en el contexto internacional y posicionar a Uruguay como un actor clave en un sector con demanda creciente de los productores hacia las agencias de regulación, institutos de investigación y empresas productoras. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la colaboración solicitada según MDN 43-2024 del 22 de octubre de 2024 (4 votos en 4 por la aprobación).

**Llamado Dirección Sistema Lechero.-** Se informa por parte de la Lic. Cantileno el estado de situación del llamado a cubrir el cargo de Director/a del Sistema Lechero. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y declara desierto el llamado, habilitando la realización de una nueva edición (4 votos en 4 por la aprobación).

**Contratación de técnico/a asistente de laboratorio en microbiología y biología molecular.-** Se informa por parte del Director Nacional que se ha recibido solicitud del Coordinador de la Plataforma de Salud Animal, de contratación de un técnico asistente de laboratorio en microbiología y biología molecular con sede en INIA Tacuarembó. La Estación Experimental de INIA Tacuarembó cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar actividades de diagnóstico de enfermedades directamente en la región norte, pero no así con las capacidades de recursos humanos formados para su funcionamiento. Teniendo en cuenta que este cargo se encuentra vacante por renuncia, la Junta Directiva aprueba la realización del llamado correspondiente a ocupar el cargo en modalidad de contrato permanente con sede laboral en INIA Tacuarembó (4 votos en 4 por la aprobación).

**Reglamento de ascensos profesionales universitarios.-** La Lic. Cantileno presenta la propuesta de reglamento de ascensos del personal profesional universitario. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, propone ajustes a los puntos B.2 y B.3.3, los que son tomados en cuenta para la versión final a ser considerada para la aprobación por el gremio (4 votos en 4 por la aprobación).

**Constitución de comisión ad hoc para analizar postulaciones de ascenso de profesionales universitarios.-** La Lic. Cantileno pone a consideración la conformación de la comisión ad hoc que analizará las postulaciones de ascenso de los profesionales universitarios (investigadores y no investigadores). La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba la conformación de las comisiones técnicas ad hoc. El Ing. Henry

propone criterios predefinidos para la conformación de las comisiones, así como la necesidad de renovar paulatina y alternadamente la integración de éstas. Se aprueba la siguiente conformación de comisiones técnicas ad hoc para el análisis de las postulaciones de ascensos del personal universitario: a) para investigadores, los Dres. Oswaldo Ernst (FAgro) y Jorge Monza (FAgro) como representantes externos, y los Ings. Agrs. José Terra y Sylvia Pereyra como representantes internos; b) para no investigadores, la Lic. Elizabeth Velázquez (LATU) e Ing. Gustavo Domínguez (LATITUD) como representantes externos, y el Cr. Bruno Ferraro e Ing. Agr. Carlos Rossi como representantes internos (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 16.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.